

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE UNILIMPIO SOCIEDAD ANONIMA.

En la ciudad de Quito, calle de Los Eucaliptos 8-1-140 y Pasaje Junco, el dia de hoy 29 de julio de 2013 a las 18:00, estando presente la totalidad de los socios decididos instalar en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de Unilimpiro Sociedad Anonima, luego la dirección del Presidente Ing. Emilio Filibog Carchi y actuando como secretaria la Lic. Marianne Filibog.

La secretaria deja constancia que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	No. Acciones suscritas
Julio Emilio Filibog Carchi	56160
Marcelo Fernando Filibog Carchi	56160
Marianne Filibog Carchi	55200
Fernando Emilio Filibog Marin	14764
Julietta Victoria Carchi Lecu	10218
<b>TOTAL</b>	<b>275000</b>

Se deja constancia que el accionista Marcelo Fernando Filibog Carchi comparece a través de su apoderada señora Julietta Victoria Carchi Lecu.

Los socios acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- Punto 1.- Lectura y revisión del informe de Gerencia General por el año 2012.
- Punto 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario por el año 2012 y elección de portavoz para el año 2013.
- Punto 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el año 2012.
- Punto 4.- Diagnóstic el destino de las utilidades acumulativas.
- Punto 5.- Diagnóstic el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

Proceden a tratar el orden del día.

Punto 1.- La Gerente General Sra. Julietta Carchi da lectura al informe de Gerencia General, luego de lo cual la Junta de Accionistas realiza el análisis del mismo, y procede a aprobarlo en forma unánime.

Punto 2.- El señor Comisario, Señor Luis Chávez Angulo presenta a los socios su informe y por quanto no existe interés significativo, la Junta aprueba el informe, agrediendo al Señor Chávez por la labor realizada. Los accionistas deciden que para el ejercicio económico 2013 se nombre comisario a la Ing. Adriana Díaz, lo cual es aprobado por unanimidad.

Punto 3.- Se procede a la revisión y análisis de los Estados Financieros presentados por la Gerencia General, luego de lo cual se procede a aprobarlos sin observaciones.

Punto 4.- La Junta de accionistas, considerando que las utilidades acumuladas según el Estado de Situación al 31 de diciembre del 2012 ascienden a \$369.155,42, solicitan que de este valor sea repartido a los señores accionistas un total de \$100.000 en el periodo 2013.

Punto 5.- La Junta de accionistas, resuelve que de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012, una vez deducidos los valores correspondientes a reparto utilidades empleados e Impuesto a la Renta, se reparte a los accionistas como mínimo al 20%.

Agotado el Orden del Día, la Junta de Accionistas entra en receso de quince minutos, transcurridos los cuales la Junta se reinstala y leída que fuere la presente acta, es aprobada por los socios que firman en constancia conjuntamente con la Secretaria de la Junta.

ING JULIO EMILIO FILBIG CARCHI  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA

JULIANA CARCHI LEON  
GERENTE  
ACCIONISTA

ING. EMILIO FILBIG MARURI  
ACCIONISTA

ING. MARCELO FILBIG CARCHI  
ACCIONISTA

LIC. MARIANNE FILBIG CARCHI  
ACCIONISTA  
SECRETARIA DE LA JUNTA